

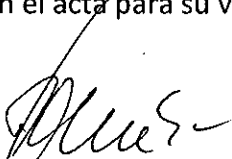
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
INMOBILIARIA VISTGUAYAS S.A., CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL 2015**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de marzo del año dos mil quince, siendo las catorce horas, en las calles Tulcán 809 y Hurtado, Edificio San Luís, piso 3, se reúnen todos los accionistas de la compañía INMOBILIARIA VISTGUAYAS S.A., actuando como Presidente de la Junta, Manfred Junker Preuss, y como secretaria ad-hoc la Ing. Wendy Bustamante, quien al constatar que se encuentran presentes todos los accionistas, procede conforme al Art. 239 de la Ley de Compañías y elabora la lista de asistentes, constatándose que se encuentran: Niels Werner Junker Honce, debidamente representado por su señor padre, Manfred Junker Preuss, por ser menor de edad, propietario de 10000 acciones ordinarias y nominativas, de \$0.04 cada una, totalmente pagadas; y Kyle Andreas Junker Honce, debidamente representado por su señor padre, Manfred Junker Preuss, por ser menor de edad, propietario de 10000 acciones ordinarias y nominativas, de \$0.04 cada una, totalmente pagadas. Los accionistas son de nacionalidad estadounidense, quien amparados por lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden constituirse y celebrar esta Junta General Ordinaria de Accionistas, para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día, respecto del ejercicio económico del año 2014:

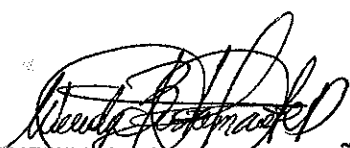
1. Conocer y resolver del Informe presentado por la Gerencia General
2. Conocer y resolver de los Estados Financieros y Estados de Resultado
3. Conocer y resolver del informe de Comisario

A continuación, el Presidente de la Junta declara instalada la sesión, luego de lo cual se pasa a tratar el primer punto del orden del día, esto es ***"Conocer y resolver del Informe presentado por la Gerencia General"***. Se pone a consideración de la Junta General de Accionistas el informe de la Gerencia del ejercicio económico del año 2014, en donde resuelven que no ha existido movimiento transaccional alguno, que se pueda resaltar, por lo que la Junta aprueba por unanimidad dichos informes, luego se trata el segundo punto del orden del día, esto es ***"Conocer y resolver de los Estados Financieros y Estados de Resultado"***, Se pone a consideración de la Junta General de Accionistas los Estados Financieros a presentarse ante las autoridades de control pertinentes, por el ejercicio económico del año 2014. El Presidente de la Junta manifiesta a la Junta General que no existe ninguna utilidad repartible en el ejercicio económico del año 2014, tal como de los Estados

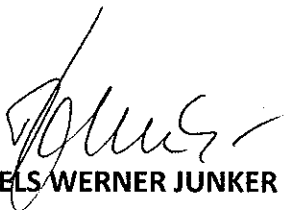
Financieros aprobados en esta misma sesión queda demostrado. Por lo que la Junta General de Accionistas - luego de deliberar - resuelve, por unanimidad, aprobar dichas cuentas y balances (estados financieros). Finalmente, se pasa a tratar el tercer punto del orden del día, esto es **"Conocer y resolver del informe de Comisario "**, La junta al revisar dichos informes concuerdan que todo se encuentra dentro del margen de lo normal y aprueban dichos informes. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual es aprobada por unanimidad sin modificaciones. Siendo las catorce horas treinta minutos, el Presidente declara terminada la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas y dispone que los concurrentes firmen el acta para su validez, como en efecto la firman como constancia de su aprobación.



MANERRED JUNKER PREUSS
PRESIDENTE DE LA JUNTA



ING. WENDY BUSTAMANTE PEÑAFIEL
SECRETARIA AD-HOC



P. NIELS WERNER JUNKER HONCE
MANFRED JUNKER PREUSS
ACCIONISTA



P. KYLE ANDREAS JUNKER HONCE
MANFRED JUNKER PREUSS
ACCIONISTA